

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Sr. CESAR OSCAR LUJAN, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. - Rosario, 09/09/2010. Fdo. Dr. Marcelo Frutos, Ayudante de Firma Mesa de Entradas.

\$ 15            111879   Set. 17 Oct. 1

---